



PROCESO CAS N°017-2019-DDC-CUS/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) JEFE/A DEL AREA FUNCIONAL DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES PARA EL(LA) OFICINA DE ADMINISTRACION

ÁREA USUARIA	OFICINA DE ADMINISTRACION
PUESTO	JEFE/A DEL AREA FUNCIONAL DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Planificar, organizar y conducir las acciones de brindar servicios de procesamiento y transmisión de la información, así como del soporte a la gestión del conocimiento de acuerdo a la implementación de plataformas tecnológicas modernas y acorde con las exigencias institucionales, garantizando su disponibilidad, seguridad y confiabilidad, para un adecuado uso de los sistemas informáticos requeridos por lo usuarios de la Entidad.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	titulo profesional de Ingeniero en Informática y Sistemas con colegiatura y habilitacion profesional vigente
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia Laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado contados a partir del egreso de la formación académica para el puesto
Experiencia Específica para el puesto convocado	Cuatro (04) Años, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto, a su vez deberá cumplir Tres (03) Años en el sector público
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	MAESTRIA CONCLUIDA EN Ingeniería de Software o afines
Conocimientos Relacionados al servicio	Diseño y modelamiento de base de datos Redes y conectividad de computadoras Dirección en desarrollo de software Metodologías de Desarrollo de proyectos Software Manejo de normativa en Gestión Publica Conocimiento de



	normatividad de protección del patrimonio cultural de la Nación. Inglés
--	--

Anexo 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, de fecha 29 de diciembre del 2017

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

1. Diseñar los diagramas informáticos de lógica cumpliendo con las normas y estándares establecidos, así como con los niveles de seguridad, para el uso adecuado de los usuarios de la entidad.
2. Codificar los programas en el lenguaje de programación señalados con los niveles de seguridad para el cumplimiento de las normas y estándares establecidos.
3. Cumplir con los mecanismos de control informático para asegurar la integridad y veracidad de la información
4. Preparar los trabajos de compaginación, pruebas y verificación de los programas, para asegurar la validez de los resultados.
5. Elaborar y mantener actualizada la documentación técnica de los aplicativos informáticos, especificaciones, Diagramas y Manuales para un adecuado control de la información alimentada a la base de datos.
6. Capacitar y brindar soporte a los usuarios de los aplicativos informáticos desarrollados, proporcionando la documentación técnica correspondiente para el desempeño de sus actividades

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	03 meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 5,700.00 (CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	21/02/2019 (De 7.00 a.m. a 16.30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22/02/2019 al 25/02/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	25/02/2019
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	Del 27/02/2019 al 28/02/2019
Publicación de resultado final en la Página Web de	28/02/2019



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS
HUMANOS

la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	
--	--